



EX-2020-00025719-UNC-ME#SGI  
CORDOBA, 30 de abril de 2020

**VISTO:**

La factura emitida por la firma INTHER S.R.L. correspondiente al Mantenimiento Integral en equipos de aire acondicionado Fan Coil, en el Edificio de Administración Central;

**Y CONSIDERANDO:**

Que en informe 3 de las presentes actuaciones, el coordinador de Infraestructura Edilicia de la SGI- Arq. Gabriel Ceconato, deja constancia expresa que se han efectuado los trabajos en los sistemas de aire acondicionado y equipos de bombeo de agua en la Sede Administración Central de Artigas 160, incluyendo la provisión de los insumos, durante los meses de noviembre, diciembre de 2019 y de enero de 2020 conforme a lo estipulado por la Dirección;

Que la empresa es representante oficial de la firma Carrier y proveedora de equipos y repuestos;

Que el trámite se encuadra de acuerdo con lo prescrito por Ordenanza HCS N° 05/13, art. 2°, inciso VII, Res. HCS 748/19 y Res. Rectoral 1017/19;

**Por ello,**

**EL SECRETARIO DE GESTION INSTITUCIONAL  
RESUELVE:**

**Artículo 1°:** Aprobar el pago de la Factura B 0004-00000116, correspondiente a la firma INTHER S.R.L. CUIT N°30-71075750-6, por un monto de PESOS CUARENTA y SIETE MIL SEISCIENTOS OCHENTA (\$47.680).

**Artículo 2°:** Girar a la Dirección General de Presupuesto a efectos de que adjunte el informe de la partida presupuestaria pertinente

**Artículo 3°:** Comunicar a la Dirección General de Contrataciones, al Área de Infraestructura Edilicia y al Centro de Información y Comunicación Institucional.  
Archivar

**Resolución SGI N°: 016/20**



MARCELO A. SANCHEZ  
Secretario de Gestión Institucional  
Universidad Nacional de Córdoba